

Informe de Auditoría
2008

Dr. Oscar Aguilar Bulgarelli
Presidente del Instituto Panamericano de Geografía e Historia
Presente

Hemos examinado los estados de situación financiera del **Instituto Panamericano de Geografía e Historia**, al 31 de diciembre de 2008 y 2007, los estados de ingresos y egresos del fondo general y de cambios en el patrimonio que le son relativos, por los años terminados en esas fechas. Dichos estados son responsabilidad de la administración del Instituto. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos con base en nuestra auditoría.

Nuestro examen fue realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, las cuales requieren que la auditoría sea planeada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores importantes, y de que están preparados de acuerdo con las Normas de Información Financiera emitidas o transferidas al Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF) vigentes a partir del 1 de enero de 2006. La auditoría consiste en el examen, con base en pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones de los estados financieros; asimismo, incluye la evaluación de las Normas de Información Financiera utilizadas, de las estimaciones significativas efectuadas por la administración y de la presentación de los estados financieros tomados en su conjunto. Consideramos que nuestro examen proporciona una base razonable para sustentar nuestra opinión.

Por otra parte, como se describe en la nota 2, a los estados financieros, la información financiera al 31 de diciembre de 2008 y 2007, se preparó sobre la base de efectivo cobrado y pagado.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera del **Instituto Panamericano de Geografía e Historia**, al 31 de diciembre de 2008 y 2007, los resultados de sus operaciones y las variaciones en su patrimonio, por los años terminados en esas fechas, de conformidad con las Normas de Información Financiera.

Despacho Munir Hayek, S.C.

C.P.C. Munir Hayek Domínguez
Cédula Profesional 177473

México, D.F.
11 de mayo de 2009

INSTITUTO PANAMERICANO DE GEOGRAFIA E HISTORIA - nota 1
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
al 31 de diciembre de 2008 y 2007
(dólares americanos - nota 2)

ACTIVO	2008	2007	PASIVO	2008	2007
Circulante:			Pasivo corto plazo:		
Caja y bancos (nota 2 d)	\$ 179,226	\$ 613,444	Acreedores diversos (nota 8)	\$ 25,811	\$ 21,033
Depósitos a plazo fijo (nota 2 e)	847,580	331,858	Pagos a cuenta de futuras cuotas (nota 9)	30,526	30,442
Deudores diversos (nota 6)	9,280	5,390	Fondos para Publicaciones	15,110	17,872
			Reserva para indemnizaciones (nota 2 c)	2,770	-
SUMA EL CIRCULANTE	<u>1,036,086</u>	<u>950,692</u>	TOTAL DE PASIVO	<u>74,217</u>	<u>69,347</u>
Fijo (nota 5)	-	-			
SUMA ACTIVO FIJO	<u>-</u>	<u>-</u>	PATRIMONIO		
Cargos diferidos:			Fondos patrimoniales (nota 2 b y 12)	963,032	883,250
Almacén de suministros y otros (nota 4)	925	1,322			
Gastos pagados por anticipado (nota 7)	238	583			
SUMA EL DIFERIDO	<u>1,163</u>	<u>1,905</u>	TOTAL DE PATRIMONIO	<u>963,032</u>	<u>883,250</u>
TOTAL DE ACTIVO	<u>\$ 1,037,249</u>	<u>\$ 952,597</u>	TOTAL DE PASIVO Y PATRIMONIO	<u>\$ 1,037,249</u>	<u>\$ 952,597</u>

Estados miembros deudores (anexo 5)	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Cuotas del ejercicio	\$ 11,748	\$ 23,384
Cuotas de ejercicios anteriores	43,853	47,777
	<u>\$ 55,601</u>	<u>\$ 71,161</u>

Desembolsos pendientes de rendición de cuentas

Del ejercicio (nota 10)	\$ 18,171	\$ 5,536
De ejercicios anteriores (nota 10)	2,655	14,831
	<u>\$ 20,826</u>	<u>\$ 20,367</u>

Equipos de Operación (nota 5)

Transporte	\$ 15,680	\$ 28,889
Cómputo	8,397	13,055
Mobiliario y Equipo	4,747	6,664
	<u>\$ 28,824</u>	<u>\$ 48,608</u>

Las notas adjuntas forman parte de este estado financiero

INSTITUTO PANAMERICANO DE GEOGRAFIA E HISTORIA - nota 1
ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL FONDO GENERAL
del 1 de enero al 31 de diciembre de 2008 y 2007
 (dólares americanos - nota 2)

	2008	2007
Ingresos por cuotas (anexo 6)		
Del ejercicio	\$ 550,676	\$ 539,041
De ejercicios anteriores (nota 2 a)	27,307	244,751
	<hr/>	<hr/>
	577,983	783,792
	<hr/>	<hr/>
Otros ingresos (anexo 7)		
Intereses ganados	22,928	24,301
Publicaciones	18,345	14,653
Servicios a terceros	48	15,356
Diversos	11,131	7,447
	<hr/>	<hr/>
	52,452	61,757
	<hr/>	<hr/>
TOTAL DE INGRESOS DEL EJERCICIO	\$ 630,435	\$ 845,549
	<hr/>	<hr/>
Egresos Fondo Regular (anexo 6)		
Personal	242,007	230,737
Asistencia técnica, información y difusión y reuniones estatutari	156,001	184,754
Gastos de operación	28,427	27,476
	<hr/>	<hr/>
	426,435	442,967
	<hr/>	<hr/>
Desembolsos del ejercicio a rendir cuentas	10,771	5,537
Egresos fondo administrativo (anexo 7)	18,793	33,767
	<hr/>	<hr/>
	29,564	39,304
	<hr/>	<hr/>
TOTAL DE EGRESOS DEL EJERCICIO	455,999	482,271
	<hr/>	<hr/>
REMANENTE DE INGRESOS SOBRE EGRESOS DEL FONDO GENERAL	\$ 174,436	\$ 363,278
	<hr/>	<hr/>
Menos: Fondos a reservar del presupuesto del año (nota 11)	(55,519)	(52,608)
	<hr/>	<hr/>
Remanente neto del ejercicio	\$ 118,917	\$ 310,670
	<hr/> <hr/>	<hr/> <hr/>

Las notas adjuntas forman parte de este estado financiero

INSTITUTO PANAMERICANO DE GEOGRAFIA E HISTORIA - nota 1
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO (nota 2 b, 11 y 12)
Años terminados el 31 de diciembre de 2008 y 2007
(dólares americanos - nota 2)

	Fondo de Reserva (nota 2 c)	Fondo Operativo	Fondo Especial	Fondo Presupuestado Reservado	Total
Patrimonio al 31 de diciembre de 2006	\$ 41,228	143,106	325,230	61,199 \$	570,763
<u>2007</u>					
Más:					
Ingresos por recuperación de fondos	-	-	16,367	-	16,367
Incremento fondo reserva	5,159	-	-	-	5,159
Menos:					
Egresos por Indemnización pagados con los fondos	5,582	-	-	-	5,582
Egresos de proyectos financiados por los fondos	-	-	5,536	50,395	55,931
Traspaso a fondos no comprometidos	-	-	-	10,804	10,804
Más:					
Distribución del excedente del ejercicio y aplicación de fondos	-	-	310,670	52,608	363,278
Patrimonio al 31 de diciembre de 2007	40,805	143,106	646,731	52,608	883,250
<u>2008</u>					
Más:					
Ingresos por recuperación de fondos	-	-	2,115	-	2,115
Incremento fondo reserva	4,456	-	-	-	4,456
Incremento en el Fondo Operativo (nota 12)	-	53,742	(53,742)	-	-
Menos:					
Pérdida en tipo de cambio	6,333	-	-	-	6,333
Egresos de proyectos financiados por los fondos	-	-	51,444	43,448	94,892
Traspaso a fondos no comprometidos	-	-	(9,160)	9,160	-
Más:					
Distribución del excedente del ejercicio y aplicación de fondos (nota	-	-	118,917	55,519	174,436
Patrimonio al 31 de diciembre de 2008	\$ 38,928	\$ 196,848	\$ 671,737	\$ 55,519	\$ 963,032

Las notas adjuntas forman parte de este estado financiero

Anexo 4

INSTITUTO PANAMERICANO DE GEOGRAFIA E HISTORIA (IPGH)
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2008
(Dólares americanos)

1. ANTECEDENTES Y OBJETIVOS

La creación del IPGH data del 7 de febrero de 1928 en la VI Conferencia Americana realizada por los Ministros de los Estados Americanos en la Habana, Cuba; y a petición del Gobierno mexicano, se determina como sede del IPGH la Ciudad de México.

El Presidente de la República Mexicana, Pascual Ortiz Rubio, mediante decreto de fecha 3 de mayo de 1930, pone a disposición de las Naciones Americanas el edificio que a la fecha sigue utilizando.

La designación del edificio como sede del Instituto, se confirma mediante el acuerdo entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el IPGH, el día 15 de mayo de 1980, firmado por el Presidente José López Portillo.

En 1949 el IPGH firma un acuerdo con el consejo de la Organización de Estados Americanos (OEA), por medio del cual se convirtió en su primer organismo especializado; dicho acuerdo, se modificó y firmó de conformidad en la Ciudad de Washington, DC, el 6 de mayo de 1974 el cual a la fecha sigue vigente.

En la XVIII Asamblea General del IPGH efectuada del 20 al 23 de noviembre de 2005 en Caracas, Venezuela se resolvió elegir a las autoridades que ejercerán su cargo hasta la XIX Asamblea General, siendo las siguientes:

Presidente	Dr. Oscar Aguilar Bulgarelli	Costa Rica
Vicepresidente	Prof. Leonel Vivas	Venezuela
Secretario General	M.Sc. Santiago Borrero Mutis	Colombia
Presidente Comisión Cartografía	Ing. Rodrigo Barriga V.	Chile
Vicepresidente Comisión Cartografía	Cart. Alejandra Coll E.	Chile
Presidente Comisión Geografía	Ing. Mario Alberto Reyes I.	México
Vicepresidente Comisión Geografía	Ing. Antonio Hernández N.	México
Presidente Comisión Historia	Dra. María Cristina Mineiro S.	Brasil
Vicepresidente Comisión Historia	Dr. Fernando da Silva C.	Brasil
Presidente Comisión Geofísica	Dr. Carlos Mendoza	E.U.A.
Vicepresidente Comisión Geofísica	M.Sc. Bruce W. Presgrave	E.U.A.

Posteriormente, mediante Nota No. 414 de fecha 20 de diciembre de 2006, la Misión Permanente de Chile ante la Organización de los Estados Americanos (OEA), informa que el Coronel Rodrigo Barriga Vargas, actual Presidente de la Comisión de Cartografía, ha sido nombrado Director del Instituto Geográfico Militar, lo que significa asumir también la Presidencia de la Sección Nacional de Chile del IPGH.

Debido a lo anterior y de conformidad con el artículo 9 del Reglamento de las Comisiones del IPGH, el Coronel Barriga hará efectiva su renuncia a la Presidencia de la Comisión de Cartografía a partir del 21 de diciembre de 2006.

Asimismo, y de acuerdo con la normatividad aplicable, la Misión Permanente de Chile ante la OEA, solicita al IPGH, para completar el periodo para el cual fue electo el Ing. Rodrigo Barriga Vargas, tenga a bien designar a:

Presidente Comisión Cartografía	Cart. Alejandra Coll Escanilla	Chile
Vicepresidente Comisión Cartografía	Coronel Rodrigo Maturana Nadal	Chile

El 8 de septiembre de 2008, la Embajada de Brasil en México, entregó en la Secretaría General del IPGH, el original del oficio No. 80, en el que comunica la sustitución del actual Vicepresidente de la Comisión de Historia del IPGH, Dr. Fernando da Silva C., por el Dr. Carlos Almeida Prado Bacellar y así dar cumplimiento al artículo 10 del Reglamento de las Comisiones del IPGH.

Los objetivos del IPGH son:

Fomentar, coordinar y difundir los estudios cartográficos, geográficos, geofísicos e históricos y los relativos a las ciencias afines de interés para América.

Promover y realizar estudios, y capacitaciones en estas disciplinas.

Promover la cooperación entre los institutos de sus disciplinas en América, y con organizaciones internacionales afines.

2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Los estados financieros fueron elaborados bajo la base de efectivo cobrado y pagado con el fin de registrar los ingresos y los egresos que la operación determina.

La contabilidad, así como los registros y estados financieros que emite, son elaborados utilizando como moneda el dólar de los Estados Unidos de América (Al 31 de diciembre de 2008 \$ 12.50 pesos por 1 dólar).

a) Ingresos por cuotas

El renglón de ingresos por cuotas, constituye la fuente primordial de obtención de recursos del IPGH. En el año 2008, la recuperación extraordinaria de cuotas de ejercicios anteriores fue de \$ 27,307 dólares. Existe atraso en el pago de las mismas, que al cierre del ejercicio es de \$ 55,601 dólares. Este importe incluye: \$ 11,748 dólares del ejercicio 2008 y \$ 43,853 dólares de ejercicios anteriores.

Como se indica en el reglamento financiero del Organismo, en los artículos 27, 28 y 29:

Art. 27. "El Secretario General está autorizado para iniciar gestiones conducentes a obtener el pago de cuotas atrasadas de los Estados Miembros y proponer al Consejo Directivo el proyecto de convenio que se haya estudiado, de común acuerdo, con las autoridades del Estado Miembro deudor".

Art. 28. “Los Estados miembros que a la fecha de iniciación de la Asamblea General estén al día o adeuden hasta una cuota, tendrán derecho a que sus nacionales sean electos en cargo de autoridad del IPGH”.

Art. 29. “Los Estados Miembros que no hayan pagado sus contribuciones durante más de cinco periodos, no tendrán derecho a votar en las reuniones del Instituto. Asimismo, perderán el derecho a la aprobación de sus Proyectos y cualquier otro beneficio”.

b) Patrimonio

Los cambios registrados en la situación patrimonial del IPGH durante el ejercicio en revisión se muestran en el Anexo 3.

Fondo Bibliográfico José Toribio Medina del IPGH.

Con fundamento en el escrito emitido por la Secretaria de Relaciones Exteriores de los Estados Unidos Mexicanos el 20 de marzo de 1997, en el numeral 1. indica: “El Gobierno de México, a través de la E.N.A.H. asumirá la administración del “Fondo Bibliográfico José Toribio Medina del IPGH” consistente en:

- a) Colecciones y libros de biblioteca.
- b) Colecciones y revistas de series y Hemeroteca.

De acuerdo con el contrato de comodato firmado el 30 de agosto del 2002 por las autoridades del IPGH, del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) y de la Escuela Nacional de Antropología e Historia (ENAH), se hizo entrega a la ENAH del Fondo Bibliográfico para lo cual ésta elaboró un inventario, con el objeto de salvaguardarlo íntegramente.

Por medio de este contrato de comodato, se otorgó en forma gratuita y por un periodo indefinido el uso y administración del fondo bibliográfico “José Toribio Medina” del IPGH.

El fondo inicial que fue entregado constaba de: 184,412 publicaciones periódicas, 34,089 libros y 4,590 materiales especiales. Lo que da un total de 223,091 volúmenes.

Posteriormente se han efectuado entregas resultando al 31 de diciembre de 2008, un fondo total de 227,993 volúmenes, los cuales se integran de: 189,305 publicaciones periódicas, 34,089 libros, 4,594 materiales especiales y 5 discos compactos.

La entrega en comodato para uso y administración de este fondo, tiene la única finalidad de que se le administre y se ponga a la consulta del público en general en la biblioteca de la ENAH. Por lo que el IPGH, tiene la responsabilidad de vigilar que se cumpla con este precepto y verificar que el fondo bibliográfico se conserve en buen estado.

Dentro del programa de trabajo de auditoría del ejercicio en revisión, se efectuó una visita a las instalaciones de la Escuela Nacional de Antropología e Historia, con el fin de verificar en forma directa el control y uso que se le está dando al acervo bibliográfico.

Al respecto se comprobó que el acervo del fondo bibliográfico se encuentra ubicado en forma adecuada, en unas instalaciones especiales, diseñadas para su control y uso; y que los diferentes volúmenes están a la disposición de las personas que los requieran; sin embargo

nuevamente se observó que debido a la falta de personal, no se ha concluido con el registro de todo el acervo bibliográfico en el sistema e incluso se buscaron algunas publicaciones en el sistema, las cuales no fueron localizadas en el mismo. Recientemente se autorizó una partida dentro del presupuesto de la ENAH, cuyo objetivo, entre otros, es contratar personal para continuar con la catalogación y clasificación el acervo del IPGH.

Al cierre del ejercicio de 2008, no se tenía la valoración estimada de este acervo bibliográfico. Por lo que no se ha incluido el valor determinado en los registros contables como parte del patrimonio del Instituto.

Tal y como lo indicaron los auditores en su informe correspondiente a la auditoría del ejercicio 2007, en el momento en que sea viable, sería importante efectuar el avalúo del Acervo Bibliográfico del IPGH.

Como se recordará, solamente el avalúo del Fondo Reservado tendría un costo superior a los \$ 110,000 dólares, debido a lo anterior, en la 67 Reunión de Autoridades, se considero inviable dicho gasto en el corto plazo, sin embargo, se consideró necesario realizar el avalúo en el futuro. Por lo tanto, es necesario explorar la posibilidad de que la ENAH se involucre en este tema, tomando en cuenta la cláusula novena del contrato de comodato.

Se hace referencia a la cláusula novena del contrato de comodato, ya que en ninguna instancia del mismo, se menciona o indica que el fondo entregado debiera ser valuado; por lo que haciendo uso de esta cláusula pudiera tener un efecto positivo en la solicitud.

Al respecto se transcribe el texto de la cláusula novena para su comentario:

“Amigable Composición”

“Este contrato es producto de la buena fe, en razón de lo cual los conflictos que llegaran a presentarse en cuanto a su interpretación, formalización y cumplimiento, serán resueltos por las partes de común acuerdo, cuyas resoluciones serán inapelables”.

En la 69 Reunión de Autoridades, se destaco nuevamente la importancia de hacer la valorización del Fondo bibliográfico José Toribio Medina. Al respecto se indicó que las circunstancias presupuestales no permiten cubrir los costos que exceden las disponibilidades para contratar personal que realice dichos trabajos, se manifestó que con ayuda de estudiantes de la Escuela Nacional de Antropología e Historia se pudiera adelantar un ejercicio de esta naturaleza.

c) Fondo de reserva

Como se indica en el artículo 42 del Reglamento Financiero del IPGH, “El Fondo de Reserva se constituye con el propósito de hacer frente al pago de indemnizaciones al Personal de la Secretaría General que deje de prestar sus servicios al IPGH. El monto de este Fondo estará determinado por el importe aproximado de esas indemnizaciones”. En la actualidad se integra únicamente con el importe de las bonificaciones por reconocimiento de servicios.

Al 31 de diciembre de 2008, el importe del fondo de reserva para absorber pagos por este concepto asciende a la suma de \$ 38,928 dólares. (\$ 40,805 dólares en 2007).

En este fondo, no están consideradas las indemnizaciones para despidos y para cubrir la prima de antigüedad.

Indemnizaciones por despidos.

De acuerdo con la Ley Federal del Trabajo de la República Mexicana, el IPGH tiene una responsabilidad por el pago de indemnizaciones a los trabajadores que sean despedidos sin causa justificada.

Prima de antigüedad

De acuerdo con la Ley Federal del Trabajo, el personal del IPGH, con una antigüedad de 15 años o más, tiene derecho en el momento de su separación, a una compensación equivalente a 12 días de salario por cada año de servicio. (dicho salario no excederá de dos veces el salario mínimo general de la zona, vigente a la fecha de retiro).

Los trabajadores que sean despedidos injustificadamente o que fallezcan, tienen derecho a la prima de antigüedad, determinada de conformidad con el número de años que hayan trabajado para el IPGH, aun cuando tengan menos de los quince años señalados por la Ley.

Anteriormente, el IPGH tenía establecida la política de considerar los pagos por indemnizaciones para despidos y la prima de antigüedad, como gastos normales del ejercicio en que dichos eventos ocurrieran.

En el ejercicio de 2008, se incluyó en el presupuesto un importe de \$ 2,770 dólares y se reconoció el pasivo por dichos eventos, se espera que cada año aumente dicho importe, con el objeto de cubrir dichos gastos por indemnizaciones.

d) Inversiones temporales

El efectivo y las inversiones temporales mostradas en los estados financieros al cierre del ejercicio, se obtuvieron utilizando tipos de cambio determinados por el IPGH de forma temporal considerados en el momento del registro de las operaciones. Estos tipos de cambio los proporciona la banca que atiende a los Organismos Internacionales y Embajadas.

Banco	No. de cuenta	Tipo	Moneda	Importe dls americanos
Oas Staff Federal Credit Union	7171	Cuenta especial	Dólares	\$ 104,822
Inbursa, S.A.	15001970027	Cuenta empresarial	Dólares	36,167
Inbursa, S.A.	15001970019	Cuenta empresarial	Pesos	33,065
HSBC México, SA	00199153132	Cuenta maestra	Pesos	192
HSBC México, SA	00199305252	Cuenta especial	Dólares	<u>4,382</u>
		Subtotal Bancos		\$ 178,628
Caja				\$ <u>598</u>
		Total Bancos y Caja		\$ <u>179,226</u>

e) Depósitos a plazo fijo

Están representados por los siguientes instrumentos:

Banco	No. de cuenta	Tipo	Moneda	Importe dls americanos
Oas Staff Federal Credit Union	7171	Plazo fijo	Dólares	847,580

En el Oas Staff Federal Credit Union, se tienen 3 certificados de depósito por un importe de \$ 100,000 dólares cada uno, con plazo a 9 meses, con fecha de vencimiento para el mes de agosto de 2009, dos certificados de depósito por un importe de \$ 134,607 y \$ 104,463 dólares respectivamente, con plazo a 12 meses con fecha de vencimiento para el mes de enero de 2009, dos certificados de depósito por un importe de \$ 101,163 dólares cada uno, con plazo a 12 meses con fecha de vencimiento para el mes de abril de 2009 y un certificado de depósito por un importe de \$ 106,184 dólares, con plazo a 12 meses con fecha de vencimiento para el mes de octubre de 2009.

3. SITUACIÓN FISCAL

La situación fiscal del IPGH está fundamentada en la Convención sobre Prerrogativas e Inmунidades de las Naciones Unidas que entre otros artículos establece los lineamientos de actuación de las Representaciones Diplomáticas, como lo marca el artículo II. referente a Bienes, Fondos y Haberes, en la sección siete de dicho artículo indica que “las Naciones Unidas, así como sus bienes, ingresos y otros haberes estarán:

- a) Exentas de toda contribución directa; entendiéndose, sin embargo, que las Naciones Unidas no podrán reclamar exención alguna por concepto de contribuciones que, de hecho, constituyan una remuneración por servicios públicos”.

Referente a la reglamentación fiscal de la sede del IPGH (México), el Código Fiscal de la Federación en las Disposiciones Transitorias 1998 en la fracción V. Establece Beneficios Fiscales y Exenciones para Misiones Diplomáticas y Consulares, y al respecto indica “Las misiones Diplomáticas y consulares, así como los agentes diplomáticos y consulares de carrera, debidamente acreditados ante el gobierno mexicano, gozarán de los beneficios fiscales y exenciones de conformidad con los tratados internacionales de los que México sea parte o en la medida en que exista reciprocidad. La Secretaría de Hacienda y Crédito Público emitirá reglas de carácter general que regulen los montos, plazos y condiciones de aplicación de dichos beneficios y exenciones, así como las devoluciones de impuestos que haya lugar”.

El artículo 104 de la Carta de las Naciones Unidas, establece “Que la Organización gozará, en el territorio de cada uno de sus miembros de la personalidad jurídica que sea necesaria para el ejercicio de sus funciones y la realización de sus fines.”

El artículo 105 de la carta de referencia “establece que la Organización gozará, en el territorio de cada uno de sus miembros de las prerrogativas e inmunidades necesarias para la

realización de sus fines, y que los representantes de los miembros de la Organización y los miembros de ésta, gozarán asimismo de las prerrogativas e inmunidades necesarias para ejercer con independencia sus funciones en relación con la Organización.”

4. ALMACEN DE SUMINISTROS Y OTROS

a) Almacén de papel

El importe mostrado en los estados financieros es por compras de papel para la impresión de obras del IPGH. Estos importes se aplicarán a la cuenta del gasto correspondiente cuando sean utilizados. El importe del inventario esta valuado al costo de adquisición.

b) Almacén de publicaciones

El almacén contiene publicaciones acumuladas de diferentes años –editadas por el IPGH- y que se utilizan para fines de promoción, difusión y venta.

El importe del inventario al 31 de diciembre de 2008 no está registrado en la contabilidad, al cierre del ejercicio contiene 29,899 unidades (29,433 en 2007) con importe de \$ 34,491 dólares. El procedimiento de valuación utilizado es el de asignar un dólar por cada libro editado hasta el año del 2007 (\$ 29,324 dólares al cierre del ejercicio de 2008); por los libros impresos a partir del ejercicio de 2008, se asigna el costo de acuerdo a los gastos reales de emisión (\$ 5,167 dólares).

5. ACTIVO FIJO

El último inventario valuado de los activos fijos se efectuó al 1° de diciembre de 1997; los importes determinados en esta valuación se han utilizado para actualizar las cifras desde esa fecha hasta el cierre del ejercicio 2008, considerando las adquisiciones y bajas correspondientes, y los siguientes porcentajes de depreciación:

Equipo	2006	2007	2008
Equipo de cómputo	33%	33%	33%
Mobiliario y Equipo	10%	10%	10%
Equipo de Transporte	20%	20%	20%

Este importe no se refleja en los estados financieros desde el cierre de 1994.

El procedimiento actual de registro de los activos fijos adquiridos de 1995 al cierre de 2008, es de aplicarlos directamente al gasto del periodo.

En la 69 Reunión de Autoridades del mes de junio de 2008, se presentó solicitud de autorización para disponer del fondo especial no comprometido, para realizar los trabajos de valuación de los activos fijos de la sede del IPGH, por un monto de \$ 5,000 dólares, esta valuación se pretende realizar durante el ejercicio de 2009.

6. DEUDORES DIVERSOS

El saldo al 31 de diciembre de 2008, se encuentra integrado en un 87% por los préstamos otorgados al personal del IPGH, tomados de su fondo de retiro y el 13% corresponde al adeudo generado por la impresión de la Revista Geográfica No. 145.

7. GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO

El saldo de la cuenta se encuentra integrado por el depósito en garantía efectuado a la Estación de Servicio Observatorio, S.A.

8. ACREEDORES DIVERSOS

El saldo de la cuenta se integra de la siguiente forma:

Acreedores Diversos	31-Dic-2008
GSDI – Boletines	\$ 23,538
Intereses fondo de retiro, del mes de noviembre y diciembre de 2008	764
Cuotas socio cooperador	300
Seguro Social	1,164
Varios	<u>45</u>
Total	\$ <u>25,811</u>

9. PAGOS A CUENTA DE FUTURAS CUOTAS

Dentro de este rubro se incluyen las cuotas pagadas por adelantado por un importe de \$ 30,526 dólares de los siguientes países:

Estados Miembros	Importe
Colombia	\$ 1
Costa Rica	4,714
Paraguay	1,487
Venezuela	<u>24,324</u>
Total	\$ <u>30,526</u>

10. DESEMBOLSOS PENDIENTES DE RENDICIÓN DE CUENTAS

El importe de esta cuenta al 31 de diciembre de 2008, se integra de la siguiente manera:

País	Proyecto	Importe	Total
Correspondientes al ejercicio de 2008			
Belice	National Spatial Data Infrastructure		\$ 4,000
Brasil	Rede Latinoamericana para Definição de Geoindicadores de Desenvolvimento Sustentável do Turismo		775
Costa Rica	Beca Rafael Obregón Loria para Estudios de Posgrado en Historia		2,985
Chile	Estudio Comparado de Inundaciones en Chile y Argentina	3,400	
	Mapa Global de las Américas	11	
	Prosecución de la Gravedad en los Andes del Sur, Segmento 29°- 32°S, Sector Argentino y su Correlación con Rasgos Estructurales Mayores	7,000	10,411
Correspondientes a ejercicios anteriores			
Brasil	2do. Congreso Sudamericano de Historia		\$ 275
Chile	Estudio Comparado de Inundaciones en Chile y Argentina		37
Perú	Desastres Naturales y Cultura de Prevención: Hacia una Historia Comparada de la Ciencia y Tecnología en México y Perú (1821-2001)		1,652
Venezuela	Curso de Planificación y Ordenamiento del Territorio “La Experiencia Venezolana”		<u>691</u>
	Total		\$ <u>20,826</u>

11. FONDOS RESERVADOS

Al cierre de las operaciones del ejercicio, se aplicó al fondo del presupuesto reservado del IPGH, los siguientes importes:

Comisión	Importe
Cartografía	\$ 13,578
Geografía	10,450
Historia	18,415
Geofísica	<u>13,076</u>
Total del Fondo del Presupuesto Reservado	\$ <u>55,519</u>

12. FONDOS PATRIMONIALES

La integración de este concepto al cierre del ejercicio es el siguiente:

Cuenta	2008	2007
Fondo de Reserva	\$ 38,928	\$ 40,805
Fondo Operativo	196,848	143,106
Fondo de Presupuesto Reservado	55,519	52,608
Fondo Especial	<u>671,737</u>	<u>646,731</u>
Total	\$ <u>963,032</u>	\$ <u>883,250</u>

Fondo operativo.- El reglamento financiero en su artículo 44 cita lo siguiente:

“El Fondo Operativo se constituye con el propósito de atender contingencias presupuestarias del Instituto y para facilitar el manejo financiero de los Proyectos. El monto de este fondo no podrá exceder a un 25% del importe del presupuesto de ese año”.

Posteriormente, en la 41 Reunión del Consejo Directivo, exponiendo como principal motivo que el Fondo Operativo fue constituido con el propósito de atender contingencias presupuestarias; se resolvió incrementar el porcentaje de dicho fondo al 35% del importe del Fondo Regular.

De acuerdo a lo que se indica en el artículo 44 reformado, el importe de este fondo, se encuentra de conformidad con el 35% máximo reglamentado.

Concepto	Importe	Importe fondo	%
Fondo Regular	\$ 562,424	\$ 196,848	35

Fondo especial.- Éste se encuentra regulado en el Reglamento Financiero del IPGH, en su artículo 41. “El Fondo Especial se constituye con cualquier ingreso que, por concepto de cuotas, exceda al Fondo Regular y será utilizado para proyectos especiales aprobados por el Consejo Directivo o Asamblea General. El Secretario General queda autorizado a deducir del Fondo de Proyectos Especiales hasta un 5% del monto de cada uno de los Proyectos para aplicarlo como gastos de administración”. Para el año 2008 este fondo se integra por los siguientes conceptos:

Concepto	Importe
Fondos especiales no comprometidos	\$ 623,168
Fondos especiales comprometidos	
Mantenimiento edificio IPGH	3,256
Valuación Activo Fijo de la sede del IPGH	5,000
Reunión GSDI 2009	5,000
Laboratorio Panamericano para la Observación de Desastres Naturales	15,000
Formulación y gestión de proyectos	13,531
Distribución de la Publicación América: Contacto e Independencia	1,782
Gastos Agenda Panamericana del IPGH 2010-2020	<u>5,000</u>
Total	\$ <u>671,737</u>

En el ejercicio de 2008, se obtuvo un superávit de \$ 118,917 dólares, lo que generó una cantidad mayor de recursos disponibles en el corto plazo, por lo que es necesario recomendar el manejo prudente de los recursos del fondo especial no comprometido, el cual asciende a \$ 623,168 dólares, al 31 de diciembre de 2008, tomando en cuenta el comportamiento histórico en el pago de las cuotas de aportación de los estados miembros y debido, a que este fondo apoya el manejo y las operaciones de la Secretaría General durante los ejercicios posteriores, en los que se presentan bajos ingresos en el fondo regular, resultando con ello, un déficit en dichos ejercicios.

INSTITUTO PANAMERICANO DE GEOGRAFIA E HISTORIA - nota 1
RELACION DE CUOTAS POR COBRAR A ESTADOS MIEMBROS (nota 2 a)
al 31 de diciembre de 2008
(dólares americanos - nota 2)

	Total	De 2008	De Ejercicios Anteriores
Bolivia	\$ 18,410	\$ 3,900	\$ 14,510
Colombia (1)	-	-	-
Costa Rica (2)	-	-	-
Haiti	3,900	3,900	-
Honduras	24	24	-
Nicaragua	33,243	3,900	29,343
Paraguay (3)	-	-	-
Uruguay	24	24	-
Venezuela (4)	-	-	-
	<hr/>	<hr/>	<hr/>
Total	\$ 55,601	\$ 11,748	\$ 43,853
	<hr/> <hr/>	<hr/> <hr/>	<hr/> <hr/>

- (1) Pago a cuenta de futuras cuotas por US\$ 0.23
(2) Pago a cuenta de futuras cuotas por US\$ 4,713.93
(3) Pago a cuenta de futuras cuotas por US\$ 1,487.64
(4) Pago a cuenta de futuras cuotas por US\$ 24,324.00

Anexo 6

INSTITUTO PANAMERICANO DE GEOGRAFIA E HISTORIA - nota 1
ESTADO COMPARATIVO DE INGRESOS Y EGRESOS
PRESUPUESTADOS CONTRA LOS REALES
al 31 de diciembre de 2008
 (dólares americanos - nota 2)

Fondo Regular	Al 31 de diciembre de 2008		
	Presupuestados	Reales	Diferencias + (-)
Cuentas			
Ingresos fondo regular			
Cuotas del ejercicio	\$ 562,424	\$ 550,676	\$ 11,748
Cuotas atrasadas	-	27,307	(27,307)
Total de ingresos del fondo regular	\$ 562,424	\$ 577,983	\$ (15,559)
Egresos fondo regular			
Sueldos	195,553	162,745	32,808
Seguridad social	31,427	29,177	2,250
Infonavit	3,820	2,929	891
Gratificaciones	19,436	16,886	2,550
Subsidios	12,317	12,317	-
Reconocimiento de servicios	9,866	8,732	1,134
Indemnización a empleados	2,770	2,770	-
Bonificaciones por meritos	6,800	6,008	792
Visitas a lugar de origen	1,655	1,655	-
Representación	2,513	2,513	-
Capacitación	500	444	56
Viáticos	52,033	37,884	14,149
Gastos de viaje	2,450	2,220	230
Pasajes	75,292	45,622	29,670
Becas	25,950	17,815	8,135
Derechos consumo de agua	350	307	43
Servicios Financieros	1,981	1,830	151
Servicio Postal	500	131	369
Servicio Telefónico	4,525	4,360	165
Página web y correo electrónico	1,800	1,557	243
Mensajería	1,414	1,318	96
Honorarios	16,800	15,086	1,714
Asesoría Jurídica	100	-	100
Electricidad	3,830	3,825	5
Seguros	2,426	2,023	403
Gasolina y lubricantes	3,000	2,949	51
Refacciones y mantenimiento equipo de transporte	2,000	1,864	136
Refacciones y mantenimiento equipo de cómputo	1,600	1,564	36
Mantenimiento de edificio	6,500	452	6,048
Material de oficina	5,700	4,207	1,493
Material sanitario y limpieza	900	891	9
Artículos de cocina	450	429	21
Cuotas	170	150	20
Premios	4,000	4,000	-
Publicaciones	29,083	12,522	16,561
Documentos reuniones estatutarias	5,800	5,764	36
Comité Editorial	2,700	300	2,400
Alquiler bienes muebles	1,800	-	1,800
Gastos varios	21,382	10,058	11,324
Imprevistos	1,231	1,131	100
Total de egresos del fondo regular	\$ 562,424	\$ 426,435	\$ 135,989
Desembolsos del ejercicio a rendir cuentas	-	10,771	(10,771)
Total de egresos del fondo regular	\$ 562,424	\$ 437,206	\$ 125,218
Excedente de ingresos sobre egresos del fondo regular	\$ -	\$ 140,777	\$ (140,777)

INSTITUTO PANAMERICANO DE GEOGRAFIA E HISTORIA - nota 1
ESTADO COMPARATIVO DE OTROS INGRESOS Y EGRESOS
PRESUPUESTADOS CONTRA LOS REALES
al 31 de diciembre de 2008
(dólares americanos - nota 2)

Fondo Administrativo	Al 31 de diciembre de 2008		
Cuentas	Presupuestados	Reales	Diferencias + (-)
Ingresos fondo administrativo			
Intereses ganados	\$ 6,000	\$ 22,928	\$ (16,928)
Publicaciones	5,000	18,345	(13,345)
Servicios a terceros	1,000	48	952
Diversos	3,000	11,131	(8,131)
	<hr/>	<hr/>	<hr/>
Total de ingresos del fondo administrativo	\$ 15,000	\$ 52,452	\$ (37,452)
	<hr/>	<hr/>	<hr/>
Egresos fondo administrativo			
Viaticos	4,350	4,324	26
Gastos de viaje	270	260	10
Pasajes	2,000	4,079	(2,079)
Servicio postal	2,000	4,242	(2,242)
Adquisición de equipo	5,000	(1,531)	6,531
Diversos	1,380	7,419	(6,039)
	<hr/>	<hr/>	<hr/>
Total de egresos del fondo administrativo	\$ 15,000	\$ 18,793	\$ (3,793)
	<hr/>	<hr/>	<hr/>
Excedente de ingresos sobre egresos del fondo administrativo		\$ 33,659	

